Guayaquil, Abril de 1.999

Señores Junta General Ordinaria de Accionistas SERMANSA, SERVICIOS Y MANDATO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1.998 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolver en un ambiente desfavorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

El decrecimiento del total de Activos y Pasivos es de 40,80 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de cero,, por lo que este es inferior en un 100 por ciento de los del año que precedió.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendran como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,

Landolustile Kull, GERENTE GENERAL

